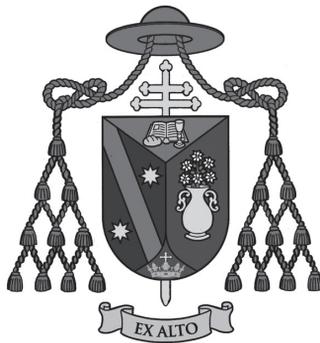


# BOAS

**FEBRERO 2010**  
**TOMO CLI N° 2274**



Archidiócesis de Sevilla

**Redacción:**

Registro y Archivo de la Secretaría General

Tfno: 954 505 515, Ext. 734

E-mail: [secretariogeneral@archisevilla.org](mailto:secretariogeneral@archisevilla.org)

Arzobispado de Sevilla

Apartado 6 – 41080 Sevilla

Depósito legal: SE-61-1958

---

**Normas de pago:**

\* Precio de la suscripción anual: 35 euros.

\* Parroquias y conventos de clausura, por habilitación.

\* Los restantes suscriptores pagarán en el primer trimestre

# BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Febrero 2010      Nº 2274

## Arzobispo

Decreto de precepto de la Festividad de San José.	23
Carta preparatoria para la Jornada Mundial de la Juventud.	24

## Secretaría General

Nombramientos.	27
Ceses.	28

## Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de reglas.	29
Confirmación de Juntas de Gobierno.	30
Hermandades erigidas canónicamente.	30

## Conferencia Episcopal Española

Nota de prensa final de la CCXV reunión de la Comisión Permanente.	31
--	----

## Santa Sede

Mensaje para la Cuaresma 2010.	35
Mensaje para la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones 2010.	38

## Agenda

Agenda de Febrero de 2010.	43
----------------------------	----



# Arzobispo

## Decreto de Precepto de la Festividad de San José

### **JUAN JOSÉ ASENJO PELEGRINA POR LA GRACIA DE DIOS Y LA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE SEVILLA**

El próximo día 19 de marzo celebraremos la solemnidad de San José, fiesta de precepto en el calendario católico y día laborable en nuestra Comunidad autónoma andaluza. En consecuencia, y para conocimiento de los fieles, procede dar, por el presente DECRETO, las siguientes normas:

1. Se mantiene el precepto de dicha solemnidad, con obligación de participar en la celebración de la Eucaristía.
2. Se dispensa de la obligación del descanso a aquellos fieles que por sus compromisos laborales no puedan hacerlo.
3. Se ruega a los párrocos y rectores de iglesias que informen a los fieles con antelación de estas decisiones y acomoden en lo posible los horarios de misas a las posibilidades y necesidades de los fieles.
4. La celebración del Día del Seminario, con la correspondiente colecta, se hará en las Eucaristías del fin de semana del 20 y 21 de marzo.
5. Respecto a la celebración después de la hora nona del día 18 de

marzo, de acuerdo con las indicaciones del Calendario Litúrgico Pastoral de la Conferencia Episcopal Española, se celebrará misa vespertina de la Solemnidad de San José.

Dado en Sevilla, a veintitrés de febrero de dos mil diez.

+ Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,

Carlos M. González Santillana  
Secretario General y Canciller  
Prot. N<sup>o</sup> 440/10

## Jornada Mundial de la Juventud

### **CARTA PREPARATORIA DE LA JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD, MADRID 2011 8 de febrero de 2010**

A los sacerdotes de la Archidiócesis, a las familias cristianas, titulares de Colegios, Superiores de Comunidades Religiosas y Hermanos Mayores de Hermandades y Cofradías

Queridos hermanos y amigos:

Me es grato ponerme en comunicación con vosotros para animaros a una tarea muy especial. Como sabréis, del 16 al 21 de agosto de 2011, se celebrará en Madrid la Jornada Mundial de la Juventud, que en estos momentos os puede parecer lejana en cuanto al lugar y el tiempo en lo que a nuestra implicación se refiere. Sin embargo, nos exige ya desde ahora que todos le dediquemos un interés creciente.

En palabras del Papa Juan Pablo II, las Jornadas Mundiales de la Juventud son «acontecimientos providenciales, ocasiones para que los jóvenes profesen y proclamen cada vez con más alegría su fe en Cristo. Estando juntos pueden interrogarse sobre las aspiraciones más profundas, experimentar la comunión con la Iglesia, comprometerse con la urgente tarea de la nueva evangelización... la finalidad principal de las Jornadas es la de colocar a Jesucristo en el centro de la fe y de la vida de cada joven».

En esta nueva convocatoria, prevista para agosto de 2011, este "acontecimiento providencial" no nos es ajeno, pues se nos pide a las Diócesis de España un doble esfuerzo. Por un lado, animar a nuestros jóvenes a que participen en las Jornadas de Madrid y a que colaboren en su organización. Se trata de un reto importante, que requiere el esfuerzo de todos para conseguir movilizar a nuestros jóvenes, conscientes de que este acontecimiento, bien utilizado, puede servir para renovar y fortalecer nuestra pastoral juvenil diocesana.

Por otra parte, se nos pide a Sevilla que seamos Diócesis de acogida en los días previos a la Jornada Mundial de la Juventud. Es tradición de estas jornadas mundiales, que en los días anteriores a su celebración, se acoja en las Diócesis a jóvenes peregrinos de otros países para compartir experiencias, rezar juntos y estimularnos en nuestro amor a Jesucristo y a la Iglesia y en nuestro compromiso apostólico. Ello exige organizar actividades de todo tipo a

lo largo de los cinco días previos a las Jornadas y, sobre todo, prever el modo de acogerlos en las casas de nuestros fieles, en colegios, en casas de Religiosos o en las casas de nuestras Hermandades. A nuestra Archidiócesis se le pide que acoja alrededor de 17.000 jóvenes venidos de todo el mundo entre los días 11 y 15 de agosto de 2011.

El encargo no es fácil, teniendo en cuenta que muchos sevillanos estarán de vacaciones. Pero no es imposible si los sacerdotes tratáis de ilusionarlos y comprometerlos, pidiéndoles incluso que interrumpan sus vacaciones. Ojala que encontremos familias dispuestas. Ellas serán las primeras beneficiadas, pues tendrán la oportunidad de sentirse Iglesia, familia universal que acoge, y de enriquecerse con la convivencia con jóvenes de otras culturas, pero con los que nos une la misma fe en el Señor Jesús. Para que este proyecto salga adelante, es necesario ponerse a trabajar ya, y así se está haciendo desde la Delegación de Pastoral Juvenil, desde la que necesitan y piden vuestra colaboración.

Los jóvenes que nos visitarán en estos Días en la Diócesis, no necesitan de grandes medios ni mucho espacio, probablemente un par de metros cuadrados es suficiente para proveerles un lugar donde descansar, posiblemente algo de comida, poderse ducharse y poco más. Es necesario que cada parroquia, colegio, hermandad, comunidad religiosa, congregación, familia... nos faciliten lo antes posible una cifra aproximada, ya que debemos remitir este dato a la organización de la Jornada en Madrid, para que puedan ir haciendo las debidas previsiones.

Antes de concluir, quiero reiteraros mi invitación a poner todos los medios para que este proyecto pueda realizarse. Lo hago con el convencimiento de que el Señor, que siempre nos gana en generosidad, mueva nuestros corazones. Y hará posible con toda seguridad esta rica experiencia de Iglesia.

A la espera de vuestra generosa respuesta, que debéis enviar al Rvdo. Sr. D. Adrián Ríos Bailón, Delegado Diocesano de Pastoral de Juventud, Arzobispado de Sevilla, Plaza Virgen de los Reyes, s/n. 41004 SEVILLA, recibid todos el abrazo fraterno y cordial de vuestro afmo. en el Señor.

+Juan José Asenjo Pelegrina  
Arzobispo de Sevilla

# Secretaria General

## Nombramientos

**D. Álvaro Román Villalón**, Director Espiritual de la Hermandad de San Antonio de Padua, de Arahal.  
9 de febrero de 2010

**D. Álvaro Román Villalón**, Director Espiritual de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, de Arahal.  
9 de febrero de 2010

**D. Manuel Mateo Fraile**, Director Espiritual de la Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud, María Santísima de la Candelaria, Nuestra Señora del Subterráneo y San Nicolás de Bari, de Sevilla.  
18 de febrero de 2010

**P. José Domínguez Yebra (CM)**, Consiliario Diocesano de la Asociación de la Medalla Milagrosa, de Sevilla.  
22 de febrero de 2010

**Consejo Económico** de la Parroquia del Corpus Christi, de Sevilla.  
22 de febrero de 2010.

**Vocales** del Consejo Económico de la Parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, de Valencina de la Concepción.  
22 de febrero de 2010.

**D. José Antonio Salas Guerra**, Director Espiritual de la Hermandad de San Antonio de Padua, de Arahál.

9 de febrero de 2010

**D. José Antonio Salas Guerra**, Director Espiritual de la Hermandad de la Santa Caridad y Misericordia, de Arahál.

9 de febrero de 2010

**D. Carlos Martínez Pérez**, Director Espiritual de la Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Salud, María Santísima de la Candelaria, Nuestra Señora del Subterráneo y San Nicolás de Bari, de Sevilla.

18 de febrero de 2010

# Departamento de Asuntos Jurídicos

## Aprobación de Reglas

Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 297/10, de fecha 8 de Febrero de 2010

Real y Fervorosa Hermandad Sacramental del Señor San Sebastián y Nuestra Señora del Prado y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Victoria y María Santísima de la Paz, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 298/10, de fecha 8 de Febrero de 2010

Pontificia y Real Hermandad de y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. del Mayor Dolor y Traspaso, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 368/10, de fecha 17 de Febrero de 2010

Primitiva Archicofradía Pontificia y Real Hermandad de Nazarenos de la Sagrada. Entrada en Jerusalén, Stmo. Cristo del Amor, Ntra. Sra. del Socorro y Santiago Apóstol, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 369/10, de fecha 17 de Febrero de 2010

### Confirmación de Juntas de Gobierno

Humilde y Real Hermandad de la Santa Caridad de Ntro. Sr. Jesucristo (Hdad. de la Santa Caridad), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 247/09, de fecha 3 de Febrero de 2010

Hdad. de Nuestra Señora del Rocío, Estrella de la Mañana, de El Viso del Alcor.

Decreto Prot. Nº 272/09, de fecha 5 de Febrero de 2010

Real, Ilustre y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ánimas Benditas y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Salud y María Stma. de las Angustias Coronada, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 274 /09, de fecha 5 de Febrero de 2010

Hdad de Nuestra Señora del Carmen (San Gil), de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 358/09, de fecha 16 de Febrero de 2010

Real, Antigua y Fervorosa Hermandad Sacramental, Ntra. Sra. de los Remedios y San Bartolomé Apóstol, de El Real de la Jara.

Decreto Prot. Nº 365/09, de fecha 17 de Febrero de 2010

Hdad. Obrera de Apostolado y Penitencia del Stmo. Cristo del Perdón y María Stma. de la Amargura (Muchachos de Consolación), de Utrera.

Decreto Prot. Nº 373/09, de fecha 17 de Febrero de 2010

Hdad. Sacramental y Ntra. Sra. de la Estrella, El Garrobo.

Decreto Prot. Nº 416/09, de fecha 19 de Febrero de 2010

### Erección canónica

Agrupación parroquial del Redil Eucarístico de la Divina Pastora y San Pío de Pietrelcina, con sede en la Parroquia del Buen Pastor y San Juan de la Cruz.  
3 de febrero de 2010

Hdad. Sacramental y Nuestra Señora de la Estrella, de El Garrobo

Decreto Prot. Nº 415/10, de fecha 19 de Febrero de 2010

# Conferencia Episcopal Española

**CCXV Comisión Permanente**

## **CCXV REUNIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE Nota de Prensa Final**

Madrid, 23 y 24 de febrero de 2010

Situación actual de la Enseñanza en España

El Obispo de Segorbe-Castellón y Presidente de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis, Mons. D. Casimiro López Llorente, ha presentado a la Permanente un informe sobre la situación de la Enseñanza en España. Este informe ha servido para iniciar una reflexión que continuará en la reunión de la próxima Plenaria.

Además, la Comisión Permanente ha estudiado el borrador de documento "Propuesta de coordinación de la transmisión de la fe en la familia, la parroquia y la escuela", presentado también por la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis. El documento volverá a la Comisión Permanente, una vez que se incorporen las aportaciones hechas por los obispos.

Congreso Eucarístico Nacional y Encuentro sobre Pastoral de Juventud

La Permanente ha aprobado que pase a la Asamblea Plenaria un Mensaje de la Conferencia Episcopal Española con motivo del Congreso Eucarístico Nacional que se celebrará en Toledo del 27 al 30 del próximo mes de mayo, organizado por la diócesis toledana en colaboración con la CEE. El Congreso es una de las acciones previstas en el Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2006-2010), que lleva por título "Yo soy el pan de vida (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía".

Además, se ha aprobado también la celebración de un Encuentro sobre Pastoral de Juventud, de cara a la preparación de la JMJ 2011 que se celebrará en Madrid. La decisión se ha tomado a partir de una propuesta de la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar que preside el Arzobispo de Santiago de Compostela, Mons. D. Julián Barrio Barrio.

#### Otros temas

Los obispos han aprobado el orden del día de la XCIV Asamblea Plenaria, que se celebrará del 19 al 23 de abril. Como es habitual, las Comisiones Episcopales han informado sobre el cumplimiento del Plan Pastoral y se han revisado distintos asuntos de seguimiento.

#### Nombramientos

- Rvdo. D. Pedro Carpintero Organero, sacerdote de la Archidiócesis de Toledo, como Consiliario Nacional del "Movimiento Familiar Cristiano (MFC)".
- Rvdo. D. Jesús Vidal Chamorro, sacerdote de la Archidiócesis de Madrid, como Vice-Consiliario Nacional de "Manos Unidas".
- Rvdo. D. José Mario Vázquez Carballo, sacerdote de la Diócesis de Lugo, como Consiliario General-Nacional de la "Adoración Real Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento (ARPU)".
- Rvdo. D. Julián Luis Díez González, sacerdote de la Archidiócesis de Zaragoza, como Consiliario Nacional de la "Asociación Católica de Ciegos Españoles (CECO)".
- D<sup>a</sup> Noelia del Pilar Palacios Hermida, laica de la Archidiócesis de Barcelona, como Presidenta Nacional del "Movimiento Scout Católico (MSC)".
- Rvdo. D. Agustín Hevia Ballina, sacerdote de la Archidiócesis de Oviedo, como Presidente de la "Asociación de Archiveros de la Iglesia en España".
- Rvdo. D. Juan Robles Diosdado, sacerdote de la diócesis de Salamanca, como Presidente de la "Asociación de Sacerdotes de la OCSHA".

#### Sobre la nueva Ley del aborto

Una vez finalizados los trabajos de la Comisión Permanente, se ha tenido conocimiento de la aprobación definitiva, en el Senado, de la nueva Ley del aborto.

Como se afirmaba en la Declaración sobre el Anteproyecto de "Ley del aborto": atentar contra la vida de los que van a nacer, convertido en "derecho"; publicado por la Comisión Permanente el 17 de junio de 2009, la nueva Ley "supone un serio retroceso en la protección del derecho a la vida de los que van a nacer, un mayor abandono de las madres gestantes y, en definitiva, un daño muy serio para el bien común".

Es importante que ahora se vuelva a leer la Declaración en su totalidad. En ella se recuerda que las mujeres tentadas de abortar o las que ya han pasado por esa tragedia "encontrarán siempre en la comunidad católica el hogar de la misericordia y del consuelo. Como madre, la Iglesia comprende sus dificultades y nunca las dejará solas".

La próxima Jornada a favor de la Vida, que se celebrará el 25 de marzo, es una ocasión para continuar con la hermosa tarea de fortalecer la conciencia de todos acerca del respeto que merece el derecho a la vida de los que van a nacer.



# Santa Sede

## Mensaje del Papa

### **MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA 2010**

#### **« La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo » (cf. Rm 3,21-22)**

Queridos hermanos y hermanas:

Cada año, con ocasión de la Cuaresma, la Iglesia nos invita a una sincera revisión de nuestra vida a la luz de las enseñanzas evangélicas. Este año quiero proponeros algunas reflexiones sobre el vasto tema de la justicia, partiendo de la afirmación paulina: «La justicia de Dios se ha manifestado por la fe en Jesucristo» (cf. Rm 3,21-22).

Justicia: “dare cuique suum”

Me detengo, en primer lugar, en el significado de la palabra “justicia”, que en el lenguaje común implica “dar a cada uno lo suyo” - “dare cuique suum”, según la famosa expresión de Ulpiano, un jurista romano del siglo III. Sin embargo, esta clásica definición no aclara en realidad en qué consiste “lo suyo” que hay que asegurar a cada uno. Aquello de lo que el hombre tiene más necesidad no se le puede garantizar por ley. Para gozar de una existencia en plenitud, necesita algo más íntimo que se le puede conceder sólo gratuitamente: podríamos decir que el hombre vive del amor que sólo Dios, que lo ha creado a su imagen y semejanza, puede comunicarle. Los

bienes materiales ciertamente son útiles y necesarios (es más, Jesús mismo se preocupó de curar a los enfermos, de dar de comer a la multitud que lo seguía y sin duda condena la indiferencia que también hoy provoca la muerte de centenares de millones de seres humanos por falta de alimentos, de agua y de medicinas), pero la justicia "distributiva" no proporciona al ser humano todo "lo suyo" que le corresponde. Este, además del pan y más que el pan, necesita a Dios. Observa san Agustín: si "la justicia es la virtud que distribuye a cada uno lo suyo... no es justicia humana la que aparta al hombre del verdadero Dios" (De Civitate Dei, XIX, 21).

¿De dónde viene la injusticia?

El evangelista Marcos refiere las siguientes palabras de Jesús, que se sitúan en el debate de aquel tiempo sobre lo que es puro y lo que es impuro: "Nada hay fuera del hombre que, entrando en él, pueda contaminarle; sino lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre... Lo que sale del hombre, eso es lo que contamina al hombre. Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen las intenciones malas" (Mc 7,15. 20-21). Más allá de la cuestión inmediata relativa a los alimentos, podemos ver en la reacción de los fariseos una tentación permanente del hombre: la de identificar el origen del mal en una causa exterior. Muchas de las ideologías modernas tienen, si nos fijamos bien, este presupuesto: dado que la injusticia viene "de fuera", para que reine la justicia es suficiente con eliminar las causas exteriores que impiden su puesta en práctica. Esta manera de pensar \_advierte Jesús\_ es ingenua y miope. La injusticia, fruto del mal, no tiene raíces exclusivamente externas; tiene su origen en el corazón humano, donde se encuentra el germen de una misteriosa convivencia con el mal. Lo reconoce amargamente el salmista: "Mira, en la culpa nací, pecador me concibió mi madre" (Sal 51,7). Sí, el hombre es frágil a causa de un impulso profundo, que lo mortifica en la capacidad de entrar en comunión con el prójimo. Abierto por naturaleza al libre flujo del compartir, siente dentro de sí una extraña fuerza de gravedad que lo lleva a replegarse en sí mismo, a imponerse por encima de los demás y contra ellos: es el egoísmo, consecuencia de la culpa original. Adán y Eva, seducidos por la mentira de Satanás, aferrando el misterioso fruto en contra del mandamiento divino, sustituyeron la lógica del confiar en el Amor por la de la sospecha y la competición; la lógica del recibir, del esperar confiado los dones del Otro, por la lógica ansiosa del aferrar y del actuar por su cuenta (cf. Gn 3,1-6), experimentando como resultado un sentimiento de inquietud y de incertidumbre. ¿Cómo puede el hombre librarse de este impulso egoísta y abrirse al amor?

Justicia y Sedaqad

En el corazón de la sabiduría de Israel encontramos un vínculo profundo entre la fe en el Dios que "levanta del polvo al desvalido" (Sal 113,7) y la justicia para con el prójimo. Lo expresa bien la misma palabra que en hebreo indica

la virtud de la justicia: *sedaqad*. En efecto, *sedaqad* significa, por una parte, aceptación plena de la voluntad del Dios de Israel; por otra, equidad con el prójimo (cf. Ex 20,12-17), en especial con el pobre, el forastero, el huérfano y la viuda (cf. Dt 10,18-19). Pero los dos significados están relacionados, porque dar al pobre, para el israelita, no es otra cosa que dar a Dios, que se ha apiadado de la miseria de su pueblo, lo que le debe. No es casualidad que el don de las tablas de la Ley a Moisés, en el monte Sinaí, suceda después del paso del Mar Rojo. Es decir, escuchar la Ley presupone la fe en el Dios que ha sido el primero en "escuchar el clamor" de su pueblo y "ha bajado para librarle de la mano de los egipcios" (cf. Ex 3,8). Dios está atento al grito del desdichado y como respuesta pide que se le escuche: pide justicia con el pobre (cf. Si 4,4-5.8-9), el forastero (cf. Ex 20,22), el esclavo (cf. Dt 15,12-18). Por lo tanto, para entrar en la justicia es necesario salir de esa ilusión de autosuficiencia, del profundo estado de cerrazón, que es el origen de nuestra injusticia. En otras palabras, es necesario un "éxodo" más profundo que el que Dios obró con Moisés, una liberación del corazón, que la palabra de la Ley, por sí sola, no tiene el poder de realizar. ¿Existe, pues, esperanza de justicia para el hombre?

#### Cristo, justicia de Dios

El anuncio cristiano responde positivamente a la sed de justicia del hombre, como afirma el Apóstol Pablo en la Carta a los Romanos: "Ahora, independientemente de la ley, la justicia de Dios se ha manifestado... por la fe en Jesucristo, para todos los que creen, pues no hay diferencia alguna; todos pecaron y están privados de la gloria de Dios, y son justificados por el don de su gracia, en virtud de la redención realizada en Cristo Jesús, a quien exhibió Dios como instrumento de propiciación por su propia sangre, mediante la fe, para mostrar su justicia (Rm 3,21-25).

¿Cuál es, pues, la justicia de Cristo? Es, ante todo, la justicia que viene de la gracia, donde no es el hombre que repara, se cura a sí mismo y a los demás. El hecho de que la "propiciación" tenga lugar en la "sangre" de Jesús significa que no son los sacrificios del hombre los que le libran del peso de las culpas, sino el gesto del amor de Dios que se abre hasta el extremo, hasta aceptar en sí mismo la "maldición" que corresponde al hombre, a fin de transmitirle en cambio la "bendición" que corresponde a Dios (cf. Ga 3,13-14). Pero esto suscita en seguida una objeción: ¿qué justicia existe dónde el justo muere en lugar del culpable y el culpable recibe en cambio la bendición que corresponde al justo? Cada uno no recibe de este modo lo contrario de "lo suyo"? En realidad, aquí se manifiesta la justicia divina, profundamente distinta de la humana. Dios ha pagado por nosotros en su Hijo el precio del rescate, un precio verdaderamente exorbitante. Frente a la justicia de la Cruz, el hombre se puede rebelar, porque pone de manifiesto que el hombre no es un ser autárquico, sino que necesita de Otro para ser plenamente él mismo. Convertirse a Cristo, creer en el Evangelio, significa precisamente esto: salir de la ilusión de la autosuficiencia para descubrir

y aceptar la propia indigencia, indigencia de los demás y de Dios, exigencia de su perdón y de su amistad.

Se entiende, entonces, como la fe no es un hecho natural, cómodo, obvio: hace falta humildad para aceptar tener necesidad de Otro que me libere de lo "mío", para darme gratuitamente lo "suyo". Esto sucede especialmente en los sacramentos de la Penitencia y de la Eucaristía. Gracias a la acción de Cristo, nosotros podemos entrar en la justicia "más grande", que es la del amor (cf. Rm 13,8-10), la justicia de quien en cualquier caso se siente siempre más deudor que acreedor, porque ha recibido más de lo que podía esperar.

Precisamente por la fuerza de esta experiencia, el cristiano se ve impulsado a contribuir a la formación de sociedades justas, donde todos reciban lo necesario para vivir según su propia dignidad de hombres y donde la justicia sea vivificada por el amor.

Queridos hermanos y hermanas, la Cuaresma culmina en el Triduo Pascual, en el que este año volveremos a celebrar la justicia divina, que es plenitud de caridad, de don y de salvación. Que este tiempo penitencial sea para todos los cristianos un tiempo de auténtica conversión y de intenso conocimiento del misterio de Cristo, que vino para cumplir toda justicia. Con estos sentimientos, os imparto a todos de corazón la bendición apostólica.

Vaticano, 30 de octubre de 2009

BENEDICTUS PP. XVI

**Diciembre de 2009**

**MENSAJE DEL PAPA BENEDICTO XVI  
PARA LA XLVII JORNADA MUNDIAL  
DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES**

**25 de Abril de 2010 – IV DOMINGO DE PASCUA**

Tema: El testimonio suscita vocaciones

Venerados Hermanos en el Episcopado y en el Sacerdocio;  
queridos hermanos y hermanas

La 47 Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, que se celebrará en el IV domingo de Pascua, domingo del "Buen Pastor", el 25 de abril de 2010, me ofrece la oportunidad de proponer a vuestra reflexión un tema en sintonía con el Año Sacerdotal: El testimonio suscita vocaciones. La fecundidad de la propuesta vocacional, en efecto, depende primariamente de la acción gratuita de Dios, pero, como confirma la experiencia pastoral, está favorecida

también por la cualidad y la riqueza del testimonio personal y comunitario de cuantos han respondido ya a la llamada del Señor en el ministerio sacerdotal y en la vida consagrada, puesto que su testimonio puede suscitar en otros el deseo de corresponder con generosidad a la llamada de Cristo. Este tema está, pues, estrechamente unido a la vida y a la misión de los sacerdotes y de los consagrados. Por tanto, quisiera invitar a todos los que el Señor ha llamado a trabajar en su viña a renovar su fiel respuesta, sobre todo en este Año Sacerdotal, que he convocado con ocasión del 150 aniversario de la muerte de san Juan María Vianney, el Cura de Ars, modelo siempre actual de presbítero y de párroco.

Ya en el Antiguo Testamento los profetas eran conscientes de estar llamados a dar testimonio con su vida de lo que anunciaban, dispuestos a afrontar incluso la incomprensión, el rechazo, la persecución. La misión que Dios les había confiado los implicaba completamente, como un incontenible “fuego ardiente” en el corazón (cf. Jr 20, 9), y por eso estaban dispuestos a entregar al Señor no solamente la voz, sino toda su existencia. En la plenitud de los tiempos, será Jesús, el enviado del Padre (cf. Jn 5, 36), el que con su misión dará testimonio del amor de Dios hacia todos los hombres, sin distinción, con especial atención a los últimos, a los pecadores, a los marginados, a los pobres. Él es el Testigo por excelencia de Dios y de su deseo de que todos se salven. En la aurora de los tiempos nuevos, Juan Bautista, con una vida enteramente entregada a preparar el camino a Cristo, da testimonio de que en el Hijo de María de Nazaret se cumplen las promesas de Dios. Cuando lo ve acercarse al río Jordán, donde estaba bautizando, lo muestra a sus discípulos como “el Cordero de Dios, que quita el pecado del mundo” (Jn 1, 29). Su testimonio es tan fecundo, que dos de sus discípulos “oyéndole decir esto, siguieron a Jesús” (Jn 1, 37).

También la vocación de Pedro, según escribe el evangelista Juan, pasa a través del testimonio de su hermano Andrés, el cual, después de haber encontrado al Maestro y haber respondido a la invitación de permanecer con Él, siente la necesidad de comunicarle inmediatamente lo que ha descubierto en su “permanecer” con el Señor: “Hemos encontrado al Mesías —que quiere decir Cristo— y lo llevó a Jesús” (Jn 1, 41-42). Lo mismo sucede con Natanael, Bartolomé, gracias al testimonio de otro discípulo, Felipe, el cual comunica con alegría su gran descubrimiento: “Hemos encontrado a aquel de quien escribió Moisés, en el libro de la ley, y del que hablaron los Profetas: es Jesús, el hijo de José, el de Nazaret” (Jn 1, 45). La iniciativa libre y gratuita de Dios encuentra e interpela la responsabilidad humana de cuantos acogen su invitación para convertirse con su propio testimonio en instrumentos de la llamada divina. Esto acontece también hoy en la Iglesia: Dios se sirve del testimonio de los sacerdotes, fieles a su misión, para suscitar nuevas vocaciones sacerdotales

y religiosas al servicio del Pueblo de Dios. Por esta razón deseo señalar tres aspectos de la vida del presbítero, que considero esenciales para un testimonio sacerdotal eficaz.

Elemento fundamental y reconocible de toda vocación al sacerdocio y a la vida consagrada es la amistad con Cristo. Jesús vivía en constante unión con el Padre, y esto era lo que suscitaba en los discípulos el deseo de vivir la misma experiencia, aprendiendo de Él la comunión y el diálogo incesante con Dios. Si el sacerdote es el "hombre de Dios", que pertenece a Dios y que ayuda a conocerlo y amarlo, no puede dejar de cultivar una profunda intimidad con Él, permanecer en su amor, dedicando tiempo a la escucha de su Palabra. La oración es el primer testimonio que suscita vocaciones. Como el apóstol Andrés, que comunica a su hermano haber conocido al Maestro, igualmente quien quiere ser discípulo y testigo de Cristo debe haberlo "visto" personalmente, debe haberlo conocido, debe haber aprendido a amarlo y a estar con Él.

Otro aspecto de la consagración sacerdotal y de la vida religiosa es el don total de sí mismo a Dios. Escribe el apóstol Juan: "En esto hemos conocido lo que es el amor: en que él ha dado su vida por nosotros. También nosotros debemos dar la vida por los hermanos" (1 Jn 3, 16). Con estas palabras, el apóstol invita a los discípulos a entrar en la misma lógica de Jesús que, a lo largo de su existencia, ha cumplido la voluntad del Padre hasta el don supremo de sí mismo en la cruz. Se manifiesta aquí la misericordia de Dios en toda su plenitud; amor misericordioso que ha vencido las tinieblas del mal, del pecado y de la muerte. La imagen de Jesús que en la Última Cena se levanta de la mesa, se quita el manto, toma una toalla, se la ciñe a la cintura y se inclina para lavar los pies a los apóstoles, expresa el sentido del servicio y del don manifestados en su entera existencia, en obediencia a la voluntad del Padre (cfr Jn 13, 3-15). Siguiendo a Jesús, quien ha sido llamado a la vida de especial consagración debe esforzarse en dar testimonio del don total de sí mismo a Dios. De ahí brota la capacidad de darse luego a los que la Providencia le confíe en el ministerio pastoral, con entrega plena, continua y fiel, y con la alegría de hacerse compañero de camino de tantos hermanos, para que se abran al encuentro con Cristo y su Palabra se convierta en luz en su sendero. La historia de cada vocación va unida casi siempre con el testimonio de un sacerdote que vive con alegría el don de sí mismo a los hermanos por el Reino de los Cielos. Y esto porque la cercanía y la palabra de un sacerdote son capaces de suscitar interrogantes y conducir a decisiones incluso definitivas (cf. Juan Pablo II, Exhort. ap. postsinodal, Pastores dabo vobis, 39).

Por último, un tercer aspecto que no puede dejar de caracterizar al sacerdote y a la persona consagrada es el vivir la comunión. Jesús indicó, como signo distintivo de quien quiere ser su discípulo, la profunda comunión en el

amor: "Por el amor que os tengáis los unos a los otros reconocerán todos que sois discípulos míos" (Jn 13, 35). De manera especial, el sacerdote debe ser hombre de comunión, abierto a todos, capaz de caminar unido con toda la grey que la bondad del Señor le ha confiado, ayudando a superar divisiones, a reparar fracturas, a suavizar contrastes e incomprendiones, a perdonar ofensas. En julio de 2005, en el encuentro con el Clero de Aosta, tuve la oportunidad de decir que si los jóvenes ven sacerdotes muy aislados y tristes, no se sienten animados a seguir su ejemplo. Se sienten indecisos cuando se les hace creer que ése es el futuro de un sacerdote. En cambio, es importante llevar una vida indivisa, que muestre la belleza de ser sacerdote. Entonces, el joven dirá: "sí, este puede ser un futuro también para mí, así se puede vivir" (Insegnamenti I, [2005], 354). El Concilio Vaticano II, refiriéndose al testimonio que suscita vocaciones, subraya el ejemplo de caridad y de colaboración fraterna que deben ofrecer los sacerdotes (cf. *Optatam totius*, 2).

Me es grato recordar lo que escribió mi venerado Predecesor Juan Pablo II: "La vida misma de los presbíteros, su entrega incondicional a la grey de Dios, su testimonio de servicio amoroso al Señor y a su Iglesia —un testimonio sellado con la opción por la cruz, acogida en la esperanza y en el gozo pascual—, su concordia fraterna y su celo por la evangelización del mundo, son el factor primero y más persuasivo de fecundidad vocacional" (*Pastores dabo vobis*, 41). Se podría decir que las vocaciones sacerdotales nacen del contacto con los sacerdotes, casi como un patrimonio precioso comunicado con la palabra, el ejemplo y la vida entera.

Esto vale también para la vida consagrada. La existencia misma de los religiosos y de las religiosas habla del amor de Cristo, cuando le siguen con plena fidelidad al Evangelio y asumen con alegría sus criterios de juicio y conducta. Llegan a ser "signo de contradicción" para el mundo, cuya lógica está inspirada muchas veces por el materialismo, el egoísmo y el individualismo. Su fidelidad y la fuerza de su testimonio, porque se dejan conquistar por Dios renunciando a sí mismos, sigue suscitando en el alma de muchos jóvenes el deseo de seguir a Cristo para siempre, generosa y totalmente. Imitar a Cristo casto, pobre y obediente, e identificarse con Él: he aquí el ideal de la vida consagrada, testimonio de la primacía absoluta de Dios en la vida y en la historia de los hombres.

Todo presbítero, todo consagrado y toda consagrada, fieles a su vocación, transmiten la alegría de servir a Cristo, e invitan a todos los cristianos a responder a la llamada universal a la santidad. Por tanto, para promover las vocaciones específicas al ministerio sacerdotal y a la vida religiosa, para hacer más vigoroso e incisivo el anuncio vocacional, es indispensable el ejemplo de todos los que ya han dicho su "sí" a Dios y al proyecto de vida que Él tiene

sobre cada uno. El testimonio personal, hecho de elecciones existenciales y concretas, animará a los jóvenes a tomar decisiones comprometidas que determinen su futuro. Para ayudarles es necesario el arte del encuentro y del diálogo capaz de iluminarles y acompañarles, a través sobre todo de la ejemplaridad de la existencia vivida como vocación. Así lo hizo el Santo Cura de Ars, el cual, siempre en contacto con sus parroquianos, "enseñaba, sobre todo, con el testimonio de su vida. De su ejemplo aprendían los fieles a orar" (Carta para la convocación del Año Sacerdotal, 16 junio 2009).

Que esta Jornada Mundial ofrezca de nuevo una preciosa oportunidad a muchos jóvenes para reflexionar sobre su vocación, entregándose a ella con sencillez, confianza y plena disponibilidad. Que la Virgen María, Madre de la Iglesia, custodie hasta el más pequeño germen de vocación en el corazón de quienes el Señor llama a seguirle más de cerca, hasta que se convierta en árbol frondoso, colmado de frutos para bien de la Iglesia y de toda la humanidad. Rezo por esta intención, a la vez que imparto a todos la Bendición Apostólica.

Vaticano, 13 de noviembre de 2009

BENEDICTUS PP. XVI

# Agenda del Arzobispo

Febrero de 2010

- 1** Mañana Recibe audiencias.  
17.30 Confirmaciones en el Colegio Tabladilla.  
20.00 Asiste a la entrega de Galardones "Sevillanos del Siglo", concedidos por el periódico "El Correo de Andalucía". En la sala Cajasol de la c/ Chicarreros.
- 2** Mañana En CÓRDOBA.  
18.00 Preside Eucaristía de la Asociación de Viudas de Sevilla, en la Capilla del Palacio Arzobispal.
- 3** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Recibe audiencias.  
21.30 Visita protocolaria a la casa del Pregonero de la Semana Santa de 2010,. D. Antonio Barbeito.
- 4** Mañana Preside reunión del Consejo Episcopal.  
18.00 Preside Eucaristía con los Medios de Comunicación Social, en el Día de su Patrón San Francisco de Sales. En el Monasterio de las Salesas.
- 5** Mañana Recibe audiencias.  
19.00 Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista de Marchena.
- 6** Encuentro con el Diaconado Permanente, con el siguiente orden de celebración: acogida, charla-coloquio, Eucaristía y almuerzo.

- 7** Mañana Preside la Función Principal de la Hermandad de Los Panaderos, en la Parroquia de San Andrés.  
17.00 Preside la celebración del Día de la Vida Consagrada en la S.I. Catedral.
- 8** Mañana Recibe audiencias.  
18.00 Inauguración de las Jornadas Diocesanas de Liturgia.
- 9** 20.00 Confirmaciones en la Parroquia de Santa Cruz de Écija.
- 10** Mañana Recibe audiencias.  
Tarde Visita al Seminario. Reunión de Trimestre. Discernimiento de acólitos y lectores.
- 11** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión del Comité Ejecutivo de la CEE.  
Tarde Confirmaciones en las Hijas de la Caridad de Pino Montano.
- 12** Mañana Recibe audiencias.  
16.30 Preside la apertura del III Congreso "Católicos y vida pública", en la Universidad CEU San Pablo de Borujos. Conferencia y Mesa Redonda.  
19.30 Confirmaciones en el Colegio de las Mercedarias Descalzas de San José.
- 14** 11.00 Preside la Función Principal de la Hermandad de las Tres Caídas, en la Parroquia de San Isidoro.  
13.00 Preside la Eucaristía de Clausura de la Semana Monástica, en el Seminario.
- 15** Mañana Recibe audiencias.  
20.00 Preside Eucaristía del Espíritu Santo con la Asociación de Fieles de la Virgen de los Reyes y San Fernando.
- 16** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la Reunión del Comité Ejecutivo de la CEE.
- 17** MIÉRCOLES DE CENIZA.  
Mañana Recibe audiencias.  
20.00 Bendición e imposición de la Ceniza, S.I. Catedral.
- 18** Mañana Viaja a CÓRDOBA para presidir la reunión del Consejo Episcopal.  
19.30 Preside el Rito de Admisión y Ministerios en el Seminario de Córdoba.
- 19** 19.30 Preside el Rito de Admisión y Ministerios en el Seminario de Córdoba.  
13.00 Bendición de la nueva Casa de Hermandad de la Hermandad de San Bernardo.

- 19.00 Preside la Eucaristía en la Parroquia de Los Remedios de Sevilla. En dicha celebración hace entrega de dos medallas "Pro Ecclesia et Pontifice".
- 20** Mañana Apertura del Año Judicial de los Tribunales Interdiocesanos. Asiste a la Conferencia del Decano del Tribunal de la Rota de Madrid, D. Carlos Manuel Morón.
- 21** 12.30 Preside la Función Principal de la Hermandad de la Carretería, en la Parroquia del Sagrario de la S.I. Catedral.  
19.30 Preside la Eucaristía en acción de gracias por el 550 aniversario de la fundación de Paradas.
- 22** 10.00 Retiro a los sacerdotes de la Vicaría Oeste.  
20.00 Preside el Vía Crucis del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, en la S.I. Catedral.
- 23** Mañana Viaja a MADRID para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de la CEE.
- 24** Comisión Permanente de la CEE, Madrid.
- 25** Mañana Retiro a los sacerdotes de la Vicaría Sevilla I.  
Tarde Se traslada a CÓRDOBA.
- 26** 09.00 Preside la Eucaristía de Apertura de las Escuelas Salesianas, en los Salesianos de Sanlúcar la Mayor.  
Mañana Recibe audiencias.  
18.00 Bendición-botadura de la "Nao Victoria".
- 27** Mañana Viaja a GUADIX para asistir a la Toma de Posesión del nuevo Obispo.
- 28** 12.00 Preside la Función Principal de la Hermandad de la Sagrada Lanzada, en la Parroquia de San Andrés.  
18.00 Preside Eucaristía con todas las Parroquias de Marchena.

